

SEPARATA TÉCNICA

POLÍTICA DE RECTIFICACIÓN Y REVISIÓN DE CIFRAS DE LA ENCUESTA MENSUAL DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO

1 de febrero de 2022

En conformidad con las buenas prácticas y estándares acordados de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) ha puesto en práctica, desde 2011, la política de rectificación y revisión de cifras de los indicadores económicos de corto plazo¹. De acuerdo con ello, se presenta la revisión correspondiente al período 2020-2021 para la Encuesta Mensual de Alojamiento Turístico, que contiene las rectificaciones derivadas de correcciones por parte de los informantes. El detalle por región, destino turístico y clase de establecimiento se presenta a continuación:

Región	Destino turístico	Clase	Periodo
Atacama	Pan de Azúcar y Bahía Inglesa - Caldera	Otros	Nov-21
Coquimbo	La Serena y Coquimbo	Otros	Feb-21
		Otros	Nov-21
	Valle del Elqui	Otros	Ene-21
		Otros	May-21
Valparaíso	Valparaíso, Viña del Mar y Concón	Hotel	Ene-21
		Otros	Abr-21
		Otros	Ago-21
	Litoral de Los Poetas	Otros	Ago-21
	Litoral Norte	Hotel	Mar-21
		Otros	Oct-21
		Otros	Nov-21
	Resto región	Hotel	Oct-21
Hotel		Nov-21	
Biobío	Concepción y alrededores	Hotel	Oct-21
	Resto región	Otros	Oct-21
Metropolitana	Santiago urbano	Otros	Oct-21
		Otros	Nov-21
Los Ríos	Valdivia y Corral	Otros	Nov-21
Magallanes	Torres del Paine y Puerto Natales	Hotel	Nov-21

(1) Para más detalle ver "Metodología EMAT 2017: Política de corrección y revisión de cifras, pág. 83", noviembre de 2017, en www.ine.cl.